

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS COFLENT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 17h37 del día 13 de marzo de 2018, se reúne la Junta General Universal de Socios de Coflent Cia. Ltda. en el domicilio de la Compañía situado la Av. De los Shyris y República del Salvador, Edificio Tapia, en esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes socios:

- Roberto Antonio García Carbonell, representado por Juan Carlos Rollano Espinosa con 15.000 participaciones del valor de un dólar cada una.
- Juan Carlos Vidal Henao, representado por Juan Carlos Rollano Espinosa con 10.000 participaciones del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta la Abogada Adriana Huidobro Peralta en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Juan Carlos Rollano Espinosa.

El Presidente Ad-Hoc manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario el representante de los socios decide constituirse en Junta General Universal de Socios, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día que consisten en:

UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el ejercicio económico del año 2017

DOS: Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2017

TRES: Conocimiento y aprobación sobre reparto utilidades socios por el ejercicio económico del año 2017

Después de la exposición de los puntos del orden del día, la Junta aprueba y de inmediato procede a conocer y resolver los puntos indicados.

UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el Gerente y procede con la lectura de su informe.

El representante de los socios declara conocido y aprobado el informe.

DOS: Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra la Asesora Financiera señora Geovanna Loza y procede a dar lectura al balance general y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2017

INGRESO	2017
Ingresos Operacionales	-938.006,12
COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	457.761,73
Costo de Ventas	457.761,73
Margen Bruto	-480.244,39
GASTOS OPERACIONALES	380.932,25
Gastos de Personal	133.196,07
Gastos de Ventas	67.057,36
Gastos Administrativos	166.321,03
Depreciaciones y Amortizaciones	14.357,79
Utilidad Operacional	-99.312,14
Ingresos no Operacionales	-25.048,27
Otros Gastos No Operacionales	1.364,78
Gastos Financieros	2.776,04
Utilidad Neta	-120.219,59
15% Participación Trabajadores	18.032,94
Impuesto a la Renta	24.274,78
Reserva Legal	2.067,14
Utilidad a disposición de los accionistas	-75.844,73
Margen Bruto	51,20%
Margen Operacional	10,59%
Costos /Ventas	-48,80%
Gastos de Personal / Ventas	-14,20%
Gastos Administrativos /Ventas	-17,73%
Gastos de Ventas/Ventas	-7,15%
Margen Neto	12,82%
Margen para Accionistas	8,09%

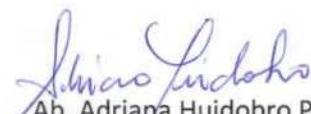
El representante de los socios declara conocido y aprobado el balance.

TRES: Conocimiento y aprobación sobre reparto utilidades socios por el ejercicio económico del año 2017

La utilidad a repartir a los socios es de USD 75.844,73. El representante de los socios aprueba acumular las utilidades y que sea repartida el momento de que la compañía cuente con el flujo de caja disponible para el efecto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los Socios. Se levanta la sesión a las 17H44 horas.


 Ab. Adriana Huidobro Peralta
 Presidente Ad-Hoc


 Ec. Geovanna Loza
 Asesor Financiero


 Juan Carlos Rollano Espinosa
 En representación de:
 Roberto Antonio García Carbonell
 Juan Carlos Vidal Henao
 Secretario